



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



EXPEDIENTE Nº 1852/2021

Asunto: Contrato de obra de las actuaciones incluidas en el proyecto de Rehabilitación y recuperación del Parque Municipal de Castro del Río, a adjudicar por procedimiento abierto, tramitación urgente.

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el decreto de alcaldía de fecha 26 de marzo de 2021, número 695/2021, en el que se aprueba el expediente de contratación nº 1852/2021, Contrato de obra de las actuaciones incluidas en el proyecto de Rehabilitación y recuperación del Parque Municipal de Castro del Río.

De conformidad el artículo 326 de la LCSP y con la disposición adicional segunda de la ley de contratos del sector público 9/2017, de 8 de noviembre, la cual dispone: *“La Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres. Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de un tercio del total de miembros de la misma. Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación”.*

PRIMERO: Acuerdo nombrar los siguientes miembros en la mesa de contratación:

PRESIDENTA. M^a Ángeles Luque Millán (Primera Teniente Alcalde)

VOCALES. Lázaro José Bello Jiménez (Interventor municipal).
Soledad Bravo Melgar (Secretaria general ayuntamiento).
Antonio José Millán Elías (Arquitecto técnico municipal).

SECRETARIO. Domingo J. Poyato Cubero (Administrativo).

SEGUNDO: Fijar el día de celebración de la Mesa de Contratación, para la apertura del **sobre A**, en acto privado, el próximo martes 11 de marzo de 2021 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, y en su caso la apertura del **sobre B**, en acto público en las dependencias de este Ayuntamiento.

TERCERO: Trasladar el presente acuerdo a los correspondientes miembros.

En Castro del Río Fechado y firmado electrónicamente.
El Alcalde-Presidente
Salvador Millán Pérez

Código seguro de verificación (CSV):

0430 85C2 51C6 D01E FD57



043085C251C6D01EFD57

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 7/5/2021

Num. Resolución:

2021/00001541

Insertado el:

07-05-2021